Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Nota de adjudicación - CD 02/19 MANTENIMIENTO DE MULTICOPIADORAS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Nelson Carreras.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: renato.ortellado@printec.com.py

26 de diciembre de 2018, 17:07

Asunción, 26 de diciembre de 2018

Señores
PRINTEC S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada dentro del marco de la Contratación Directa **Nº 02/19 Ad Referéndum – Plurianual – "Servicio de Mantenimiento de Multicopiadoras". ID N° 354.991**

Asimismo solicitamos la presentación, de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29, 30 y 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.